

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DISTRITO: ALTO SELVA ALEGRE

NEFI YERSON CRUZ TORRES

PARTIDO POLITICO



PERIODO 2019 - 2022

CONTENIDO

- I. RESUMEN
- II. BASE LEGAL
- III. CONTENIDO DEL PLAN DE GOBIERNO
 - 3.1. PRINCIPIOS
 - 3.2. VALORES
 - 3.3. OBJETIVOS
 - 3.4. DELIMITACION
 - 3.5. DIAGNOSTICO
- IV. PROBLEMAS
- V. PROPUESTAS
- VI. METAS
- VII. CONCLUSION

I. RESUMEN

El plan de Gobierno municipal del distrito de Alto Selva Alegre provincia y región de Arequipa del Partido Político Vamos Perú, se realiza conforme a la legislación vigente pertinente, se encuentra dirigido a los ciudadanos del distrito y se basa en un enfoque de desarrollo de ejes principales (Salud, Educación, Transporte, Seguridad Ciudadana, Limpieza, Construcción de obras) para mejorar la calidad de vida de mi distrito y aumentar oportunidades de desarrollo a sus ciudadanos.

Para el desarrollo de este plan realizamos en encuestas dirigimos a los ciudadanos del distrito con la finalidad de plantear soluciones a problemas latentes recogidos de nuestra realidad social.

Soluciones que hoy desarrollamos en nuestro Plan de Gobierno Distrital periodo 2019 – 2022, plan de gobierno que se encuentra destinado a cubrir ejes básicos de desarrollo

Respecto a Salud, lograremos

Respecto a Educación al ser la educación un pilar nuestra meta es

Respecto a Transporte

Respecto a Seguridad Ciudadana

Respecto a limpieza

Respecto a la Construcción de obras concretaremos la ejecución de obras necesarias

Para ello trabajaremos en forma conjunta con el Gobierno Provincial y Regional de Arequipa y con la participación de nuestra colectividad.

II. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú 1993
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Publicada el 27 de mayo 6 del 2003.
- Ley orgánica del JNE N° 26486.
- D.S. N° 054-2011 -PCM, que aprueba el Plan Bicentenario El Perú hacia el 2021.
- Decreto Supremo N.° 043-2016-PCM, que convoca a Elecciones complementarias Municipales para el domingo 12 de marzo de 2017.
- Resolución N° 271-2014-JNE

III. CONTENIDO DEL PLAN DE GOBIERNO

3.1. PRINCIPIOS

El partido político "VAMOS PERU" y el presente plan de gobierno se guía de los siguientes pilares fundamentales.

- Democracia: una sociedad libre depende de medios libres en su organización, utilizando los principios de participación democrática que surgen de la acción directa y la responsabilidad pública aquellas personas que estén afectas a una decisión tienen la oportunidad de participar en dicha decisión.
- Servicio: El ejercicio de la actividad política es un servicio a nuestra sociedad y no búsqueda de beneficios personales
- Seguridad: De que toda persona en nuestra sociedad tenga acceso asegurado a la satisfacción de sus necesidades básicas.
- Paz: Una sociedad libre utiliza las discusiones, los debates, opiniones, y experiencias divergentes, como una oportunidad de aprendizaje con el objetivo de llegar a acuerdos y tomar acciones que reafirmen la humanidad y los derechos fundamentales.
- Ecología: Vivimos en armonía con el medio natural y somos parte del mismo. Una sociedad libre reconoce el derecho al agua potable, al aire limpio y sin toxinas industriales, a alimentos sanos.
- Principio de ética partidaria; Fomenta las buenas costumbres, conductas y rechazar cualquier acción en contra del honor y la dignidad.
- Participación: mediante la práctica de la descentralización, sin discriminación de clase social, económica, credo ó raza y género.
- Respeto: a todos los valores jurídicos, derechos sociales, al orden público y buenas costumbres.

3.2. VALORES

Asimismo nuestra organización política y el presente plan de gobierno se guía por los siguientes valores:

- Ética
- Humildad
- Justicia
- Servicio
- Solidaridad
- Lealtad
- Honestidad
- Respeto
- Tolerancia

3.3. OBJETIVOS

El partido vamos Perú y el presente plan de gobierno tiene la finalidad de:

- Promover el desarrollo integral y sostenido de nuestro distrito de A.S.A.
- Contribuir al proceso de descentralización.

3.4. DELIMITACION

DISTRITO	ALTO SELVA ALEGRE
PROVINCIA	Arequipa

REGIÓN	Arequipa
FECHA DE CREACIÓN	06 de noviembre 1992 mediante Decreto Legislativo 25849
POBLACIÓN	72,696 habitantes
CONFORMACIÓN	<p>Cuatro sectores definidos, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El sector Gráficos y parte baja de Selva Alegre ▪ El sector de la Parte Alta de Selva Alegre ▪ El sector de Independencia ▪ El sector de Pampas de Polanco.

MAPA DISTRITO ALTO SELVA ALEGRE¹

¹ Plano de ubicación distrito A.S.A. fuente – Portal web Municipal de Alto Selva Alegre



3.5. DIAGNOSTICO

DIMENSION SOCIAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE SOLUCION	META AL 2022
<p>I. SEGURIDAD CIUDADANA</p> <p>1. CONSIDERANDO LAS ULTIMAS ESTADISTICAS DEL I.N.E.I. EL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE CUENTA CON ALTOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN UN 60%, ELLO A RAZON DE QUE NO SE BRINDA UNA ADECUADA PROTECCION A LA CIUDADANIA, ASI MISMO EL PERSONAL DE SERENAZGO NO SE ENCUENTRA CAPACITADO PARA INTERVENIR FRENTE A</p>	<p>1. CAPACITAREMOS TRIMESTRALMENTE A NUESTRO PERSONAL DE SERENAZGO PARA LOGRAR UN ADECUADO DESENVOLVINETO DE SU LABOR.</p> <p>2. SE IMPLEMETARAN CAMARAS EN PUNTOS ESTRATEGICOS DEL DISTRITO.</p>	<p>. PARA EL AÑO 2022 NUESTRA META ES LOGRAR REDUCIR LOS ASALTOS EN NUESTRO DISTRITO REDUCIENDO EN UN 50 % SE SEGURIDAD CIUDADANA.</p>

<p>ESTOS ACTOS.</p> <p>2. EL DISTRITO NO CUENTA CON CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN FUNCIONAMIENTO YA QUE LAS EXISTENTES TIENE DEFICIENCIA O INEXISTENCIA</p>	<p>3. CREAREMOS LA APP. S.O.S SELVA ALEGRE, CON LA FINALIDAD DE FACILITAR A LOS CIUDADANOS COMUNICARSE VIRTUALMENTE Y EN TIEMPO REAL CON EL PERSONAL DE SERENAZGO FRENTE ALGUNOS ACONTECIMIENTOS DE EMERGENCIA.</p>	
<p>II. EDUCACION</p> <p>1. CONSIDERANDO LAS ULTIMAS ESTADISTICAS DEL I.N.E.I. LA TAZA DE ANALFABETISMO DE AREQUIPA, Y DEL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE ES ALTO LLEGANDO A UN 12.8 %</p>	<p>PROPUESTA DE SOLUCION</p> <p>1. RAZON POR LA CUAL EN NUESTRO GOBIERNO TRABAJAREMOS MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA DE LOS COLEGIOS.</p> <p>2. CREAREMOS CETPROS, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR EDUCACION TECNICA A NUESTRA SOCIEDAD, AL SERVICIO DE LOS VECINOS DEL DISTRITO CON COSTOS DE PAGO CON PRESIOS SIMBOLICOS.</p>	<p>META</p> <p>. PARA EL AÑO 2022 CONTAREMOS EN UNA REDUCCION DEL 50 % EN EL TEMA DE EDUCACION.</p>
<p>III. SOCIAL</p> <p>1. CONSIDERANDO QUE EN EL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE EXISTE GRAN CANTIDAD DE CANES CALLEJEROS.GENERANDO UN 40 % DE PELIGRO,POR EL PELIGRO QUE PUEDA GENERA</p>	<p>PROPUESTA DE SOLUCION</p> <p>1. IMPLEMENTAREMOS UN ALBERGE PARA MASCOTAS CON LA FINALIDAD DE REDUCIR ESTE ALTO PORCENTAJE.</p> <p>2. ESTERELISAREMOS A HEMBRAS Y MACHOS PARA EVITAR SU REPRODUCCIÓN DESPROPORCIONAL.</p> <p>3. RECONOCEMOS A NUESTRAS MASCOTAS RAZÓN POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD BRINDARA LA FACILIDAD DE PODER INSCRIBIRLAS OTORGANDO UN CARNET CANINO.</p> <p>4. CREAREMOS UN CEMENTERIO PARA MASCOTASEN LA PARTE ALTA DEL DISTRITO.</p> <p>5. TRIMESTRALMENTE LA MUNICIPALIDAD CONTINUARA CON CAMPAÑAS PARA MASCOTAS.</p>	<p>META</p> <p>.PARA EL AÑO 2022,CONTAREMOS CON LA SOLUCION DEL 50 % DEL PROBLEMA EXISTENTE</p>

DIMENSION ECONOMICA		
PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE SOLUCION	META AL 2022
<p>1. INEXISTENCIA DE PISTAS EN LA PARTE ALTA DEL DISTRITO.</p> <p>2. INEXISTENCIA DE VEREDAS Y VEREDAS EN MAL ESTADO EN LA MAYORÍA DEL DISTRITO E INEXISTENCIA DE VEREDAS EN LA PARTE ALTA.</p> <p>3. DEFICIENCIA EN CENTROS DE RECREACIÓN DEFICIENCIA EN CENTROS DE COMERCIO EN LA PARTE ALTA DEL DISTRITO.IDENTIFICANDO EL PROBLEMA EN UN 40%</p>	<p>1. ASFALTO Y CREACIÓN DE PISTAS.</p> <p>2. CONSTRUCCION DE VEREDAS.</p> <p>3. CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE RECREACIÓN PARA LA SOCIEDAD.</p> <p>4. MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES EXISTENTES.</p> <p>5. CONSTRUCCION DE PISCINAS MUNICIPALES.</p> <p>6. CONSTRUCCION DE MERCADO DE ABASTOS.</p> <p>7. CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO CIVICO EN LA PARTE ALTA.</p> <p>8. CREACIÓN DE UN CETPRO MUNICIPAL.</p>	<p>. PARA EL AÑO 2022 CONTAREMOS CON SOLUCIONAR EN UN 50 % DEL PROBLEMA IDENTIFICADO.</p>

DIMENSION AMBIENTAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE SOLUCION	META AL 2022
<p>I. LIMPIEZA PÚBLICA.</p> <p>1. TENIENDO EN CUENTA QUE EN EL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE, CUENTA CON DEFICIENTE SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA.</p> <p>2. INEXISTENCIA Y DEFICENCIA DE DEPÓSITOS DE BASURA.</p> <p>3. CONSIDERANDO LA CONTAMINACION AMBIENTAL QUE SUFRE AREQUIPA, Y TENIENDO EN CUENTA QUE NUESTRO DISTRITO ES UNO DE LOS PULMONES DE AREQUIPA.</p>	<p>1. TRABAJAREMOS DE LA MANO CON EL MEDIO AMBIENTE BUSCANDO UN DESARROLLO SOSTENIBLE RAZÓN POR LA CUAL PRIMERO FOMENTAREMOS EL RECICLAJE.</p> <p>2. IMPLMETAREMOS RECIPIENTES Y CONTENEDORES DE BASURA EN PUNTOS ESTRATÉGICOS.</p> <p>3. RENOVAREMOS VEHÍCULOS DESTINADOS A RECOJO DE DESECHOS.</p> <p>4. SE BRINDARA UNA CAPACITACIÓN ADECUADA A LOS TRABAJADORES DE LIMPIEZA PUBLICA.</p> <p>5. HACIENDO HONOR AL NOMBRE DE NUESTRO DISTRITO SEMBRAREMOS UNA CONSIDERABLE CANTIDAD DE ARBOLES CON LA FINALIDAD D REDUCIR EN UN 10% LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.</p>	<p>. PARA EL AÑO 2022 CONTAREMOS CON SOLUCIONAR EN UN 50 % DEL PROBLEMA IDENTIFICADIO</p>
<p>II. TRANSPORTE</p> <p>1. DE ACUERDO A LOS DATOS QUE NOS BRINDA EL I.N.E.I. TENEMOS QUE EN EL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE NO SE ABASTESEN EN HORAS PUNTA CON EL SERVICIO DE RECOJO DE PASAJEROS POR PARTE DE LAS LÍNEAS ASIGNADAS AL DISTRITO. EXISTIENDO UN PROBLEMA DE UN 40 % DE PROBLEMA DE TRASLADO DEL CIUDADANO AL CENTRO DE LA CIUDAD.</p> <p>2. LOS PARADEROS UTILIZADOS POR LA CIUDADANÍA CUENTAN CON INFRESTRUCTURA INADECUADA.</p>	<p>PROPUESTA DE SOLUCION</p> <p>1. TRABAJAREMOS CONJUNTAMENTE CON LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DEL DISTRITO A EFECTOS DE IMPLEMENTAR MAYORES BUSES A EFECTOS DE CUBRIR CON LA NECESIDAD DE LA SOCIEDAD Y NO AFECTAR AL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>2. RESPECTO A LOS PARADEROS DE ESPERA SE IMPLMETARA LA INFRAESTRUCTURA DE TODO AQUEL PARADERO QUE LO NECESITE.</p> <p>3. SE IMPLMENTARA EN PUNTOS ESTRATÉGICOS EL SERVICIO DE WI-FI INTERNER GRATIS PARA QUE SEA UTILIZADO POR LA SOCIEDAD.</p>	<p>META</p> <p>. PARA EL AÑO 2022 CONTAREMOS EN LA REDUCCION DE UN 50% DEL PROBLEMA EXISTENTE DE TRANSPORTE.</p>

<p>III. SALUD.</p> <p>1. CONSIDERANDO LAS ULTIMAS ESTADISTICAS DE ACUERDO AL I.N.E.I. EN EL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE EXISTE UN 9% DE DESNUTRICIÓN EN NIÑOS, NIÑAS.</p> <p>2. EXISTE MUCHA DEFICIENCIA DE INFORMACIÓN EN EDUCACIONSEXUAL RAZÓN POR LA CUAL SE OBSERVA EL INCREMENTO DE MADRES JÓVENES,</p>	<p>PROPUESTA DE SOLUCION</p> <p>1. PRIMERO EN MI PLAN DE GOBIERNO EL VASO DE LECHE JUGARA UN ROL FUNDAMENTAL POR SER LA ALIMENTACION UN PILAR EN EL DESARROLLO DE UN MENOR, ASI MISMO SE BRINDARA PROTECCIÓN ALIMENTICIA A LA TERCERA EDAD, CON UNA ADECUADA DISTRIBUCION Y QUE LLEGUE AL MAS NECESITADO.</p> <p>2. BRINDAREMOS CAMPAÑAS DE ORIENTACION SEXUAL EN COLEGIOS PARA CONOCIMIENTO DE LOS ALUMNOS, Y SOCIEDAD.</p>	<p>META</p> <p>. PARA EL AÑO 2022, CONTAREMOS EN SOLUCIONAR EN UN 5% DEL PROBLEMA DE SALUD IDENTIFICADO.</p>
---	---	---

DIMENSION INSTITUCIONAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCION AL PROBLEMA	META AL 2022
<p>1. CONSIDREANDO LA ALTA BUROCRACIA QUE EXISTE EN EL MUNICIPIO DE ALTO SELVA ALEGRE. ES QUE CREAREMOS LA APP.SELVA ALEGRE.</p>	<p>1. CREAREMOS LA APP. SELVA ALEGRE. DISPONIBLE PARA TODO ANDROID, Y ICLOUD. CON LA CUAL TODO CIUDADANO SELVALEGRINO TENDRÁ ACCESO VIRTUALMENTE Y EN TIEMPO REAL A REALIZAR CUALQUIER GESTIÓN MUNICIPAL, CON ELLO LOGRAREMOS REDUCIR LA BUROCRACIA, Y UNA ADECUADA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EVITANDO ENGORROSOS TRAMITES.</p>	<p>.PARA EL AÑO 2022, CONTAREMOS EN SOLUCIONAR EN UN 50 % del PROBLEMA EXISTENTE.</p>

CONCLUSION

Lograremos que la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre sea una institución pública eficiente y sobresaliente. La corrupción dificulta el desarrollo y, planteamos luchar frontalmente. Daremos todas las facilidades a los órganos de control

de la gestión pública y proponemos llevar a cabo acciones comunes con el Gobierno Provincial y el Gobierno Regional y las organizaciones de la sociedad civil para una lucha frontal contra la pobreza.

Por otro lado planteamos el seguimiento del Plan de Gobierno Distrital a través de las organizaciones de la sociedad civil quienes efectuarán su labor de fiscalización a la culminación de la ejecución de cada proyecto.